



BASES DEL CONCURSO "AMPA TALENT SHOW"

1. Para poder participar es imprescindible ser socio de L´AMPA.
2. Pueden participar todos los alumnos socios de L´AMPA desde primero de Primaria hasta 2º de Bachillerato.
3. Se puede participar de manera individual (un solo alumno), en grupo (con un máximo de 8 alumnos) o en familia (alumno/s acompañado/s por hermanos, padres y/o abuelos con un máximo de 8 participantes).
4. Las actuaciones individuales o grupales se enmarcarán en una de estas 3 modalidades: baile, actuación musical (instrumento y/o canto) y variedades (donde quedarán incluidas el resto de las habilidades y artes escénicas como, por ejemplo: imitaciones, malabares, magia, humor, entre otras).
5. Es imprescindible la inscripción previa en la web de L´AMPA, dentro del periodo previsto o hasta completar el cupo de actuaciones. Si es necesario se habilitará una lista de espera, por si se produce alguna baja.
6. Una vez inscritos en el Concurso, sólo se podrán cancelar actuaciones por causa mayor. Cualquier anulación de última hora, que resulte cuestionable, puede suponer la imposibilidad de participación en futuras ediciones del Concurso.
7. Se admitirán a concurso un máximo de 7 actuaciones por modalidad (o 21 en total). Cada actuación tendrá una duración máxima de 3 minutos.
8. Cada concursante debe preparar y llevar al teatro su vestuario y cualquier elemento necesario para su actuación. Queda a disposición de los participantes un camerino, para que puedan cambiarse de ropa.
9. Se recomienda a los concursantes traigan su propia botella de agua.
10. Los participantes podrán acceder al teatro, sin acompañantes, 30 minutos antes de la apertura de puertas para realizar un ensayo rápido en el escenario (sin música) o para prepararse antes de su actuación.
11. En cuanto los concursantes lleguen al Teatro, notificarán su llegada al miembro de la Junta que estará situado junto al escenario. En ese momento, se les informará del orden de su actuación, asignado por sorteo.
12. Los participantes que necesiten música durante su actuación deben enviarla en formato MP3 al mail de L´AMPA dentro del plazo establecido a tal fin. L´AMPA no se responsabiliza de la calidad de las pistas de audio proporcionadas o de los audios entregados fuera de plazo.
13. Una vez iniciada la actuación (y antes de 20 segundos), si el concursante o grupo lo necesita, podrá detener la representación y empezar de nuevo.

14. El Jurado encargado de valorar las actuaciones será constituido bajo el criterio de la Junta de L´AMPA. Este Jurado será el encargado de establecer qué actuación es la mejor dentro de su modalidad y es merecedora del premio. En caso de empate, el voto del presidente/a del Jurado será el voto de calidad, es decir, valdrá el doble.
15. El Jurado tendrá en consideración las habilidades propias de la modalidad, el vestuario, la actitud, la edad y la puesta en escena de las actuaciones.
16. La decisión del Jurado será inapelable.
17. Si durante el desarrollo del Concurso ocurre algún imprevisto, los miembros de la Junta presentes se reunirán y tomarán las medidas oportunas. Esta decisión será inapelable.
18. Todos los concursantes, por el hecho de participar, recibirán un pequeño obsequio. Las 3 actuaciones seleccionadas por el Jurado recibirán un trofeo y una tarjeta regalo de El Corte Inglés (un trofeo y una tarjeta por actuación, no por participante).
19. Proclamar ganadores y entregar premios tiene como objeto dar algo de emoción al espectáculo. No es un fin en sí mismo. Los participantes mostrarán en todo momento una actitud respetuosa hacia el resto de los concursantes. Cualquier comportamiento antideportivo puede ser sancionado con la descalificación del responsable.
20. El acceso al Teatro es libre, no es necesario adquirir una entrada. Pueden venir como público los amigos y familiares que lo deseen, hasta completar el aforo del establecimiento. Sólo se solicitará una aportación voluntaria de 1 euro por asistente, que se entregará íntegramente al proyecto en Camerún de la "Setmana Solidària" de nuestra escuela.
21. Por respeto a los concursantes, se ruega puntualidad. Una vez comience el espectáculo, no se podrá acceder al Teatro.
22. La Junta de L´AMPA se reserva el derecho a variar estas bases en función de las inscripciones que se realicen o cualquier otra circunstancia, para garantizar el buen funcionamiento de este Concurso.
23. La inscripción a este Concurso supone la total aceptación de estas bases.